La Policía Local de Petrer quiere sancionar con trabajos a la comunidad a los menores que hacen botellón

11/11/2021



Imagen de archivo de la Policía Local | J.C.

Poner sanciones ejemplarizantes con trabajos a la comunidad para los jóvenes que hagan botellón o estén consumiendo drogas en Petrer. Esta es la propuesta de la Concejalía de Policía Local y de la Unidad de Agente Tutor que expusieron anoche en la primera reunión con familias de escolares para presentarles la nueva unidad policial que está en marcha desde el pasado mes de marzo.

"Estamos viendo con los servicios jurídicos del Ayuntamiento la fórmula legal para hacerlo y viendo si hay otros lugares donde ya cambian las sanciones económicas a los padres por trabajos a la comunidad del propio menor", ha indicado el concejal del área. Por su parte el Agente Tutor, **Francisco José Martínez**, indicó que "**al final la multa la pagan los padres pero el menor que ha cometido la infracción no tiene ninguna repercusión más allá de la reprimenda que le pueda caer en casa, por lo que pensamos que esta puede ser una fórmula válida".**

Precisamente ayer la Unidad del Agente Tutor estrenó la

programación de las charlas con las familias del alumnado con el objetivo de tratar problemas relacionados con los menores dentro y fuera del entorno escolar, realizando, fundamentalmente, una labor preventiva de formación e información.

El concejal de Policía Local ha dicho que "**era importante también que las familias de los alumnos nos expresaran qué piensan de esta unidad y saber cuáles eran sus preocupaciones"**. Por otro lado, el agente tutor destacó el papel fundamental que tienen las familias en la educación de sus hijos ya que "**de nada sirve que trabajemos los problemas del alcohol, por poner un ejemplo, si después llegan a casa y su consumo excesivo es una cosa que está normalizado"**.

Por otro lado, este año se amplía la materia de las charlas escolares, sobre todo en lo referente a los delitos de odio. Concretamente en este nuevo curso participan alumnos de 6º de Primaria y 1º de Secundaria como el año pasado, a los que se van a sumar los de 5º de Primaria y 2º de Secundaria.